

Señores

**BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS**

Presente. -

Yo/nosotros, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en calidad de VENDEDOR(ES), con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**;** y \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; y, yo/nosotros en calidad de COMPRADOR(ES) con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; y \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,comparecemos a la suscripción del presente documento libre y voluntariamente, en pleno conocimiento sobre la declaración de impuestos y de nuestra obligación respecto al pago de títulos municipales, que se deben realizar por concepto de transferencia de dominio de inmuebles.

En este sentido, declaramos y aceptamos conocer que los gastos que demande el avalúo del inmueble, honorarios del estudio jurídico asignado automáticamente, pago de tributos, derechos notariales, inscripción en el Registro de la Propiedad, entre otros, para los casos en que se financie el cien por ciento (100%) del avalúo comercial del bien inmueble serán de cuenta del/los solicitante(s) del crédito; y, que en los casos en que el financiamiento del crédito sea menor al cien por ciento (100%) del avalúo comercial, estos valores, a excepción del impuesto de plusvalía, podrán ser financiados por el BIESS conforme la aceptación realizada en la página web del Banco y serán incluidos en el monto financiado del crédito, verificando previamente que éstos no superen el avalúo comercial del bien inmueble, siempre y cuando el monto o porcentaje asignado para cubrir los gastos del trámite hipotecario lo permita.

En tal virtud, solicitamos y autorizamos al estudio jurídico/abogado/constructor contratado y/o calificado por el BIESS, al cual se ha asignado mi solicitud de crédito, para realizar la instrumentación legal del crédito hipotecario para que, realice la declaración de impuestos por transferencia de dominio de bienes inmuebles en el Municipio de acuerdo a su jurisdicción y la respectiva generación de títulos de crédito a ser cancelados, correspondiente a compradores y vendedores, y que los mismos sean cancelados como se detalla a continuación:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Impuestos a cancelar** | **Pago directo por el Vendedor** | **Pago directo por el Asegurado** | **Con financiamiento al crédito del BIESS (Asegurado)** |
| Alcabalas |   |   |   |
| Obras (CEM) |  |  |  |
| **\*Marque con una X la forma de pago del tributo**  |

Adicionalmente, declaramos que aceptamos el pago de los títulos que se generen en la simulación realizada en la página del Municipio por el Estudio Jurídico/Abogado/Constructoras, del cálculo de los impuestos a pagar, razón por la que expresamos nuestra conformidad y nuestro conocimiento de los valores que se deberán cancelar previo a la celebración de la escritura pública respectiva.

Los valores bajo la denominación: CON FINANCIAMIENTO AL CRÉDITO DEL BIESS se imputarán al préstamo hipotecario signado con el número\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, verificando previamente que éstos no superen el avalúo comercial del bien inmueble, siempre y cuando el monto o porcentaje asignado para cubrir los gastos del trámite hipotecario lo permitan.

Para constancia de lo acordado, las partes suscriben el presente documento en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,

|  |
| --- |
|  |

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_FIRMA(S) VENDEDOR(ES)Nombres y Apellidos:C.C. N°.- | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_FIRMA(S) COMPRADOR(ES)Nombres y Apellidos:C.C. N°.- |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_FIRMA(S) VENDEDOR(ES)Nombres y Apellidos:C.C. N°.- | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_FIRMA(S) COMPRADOR(ES)Nombres y Apellidos:C.C. N°.- |